



2018 - 2021

# ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LO-MMA-DOP-2022-001

"REHABILITACION DE EDIFICIO E INSTALACIONES DE ANTIGUO HOSPITAL MILITAR PARA REINSTALACION DE OFICINAS MUNICIPALES".



MAZATLÁN

COMUN SE ROMPEN LAS OLAS  
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

Lugar y Fecha: **Mazatlán, Sinaloa; 18 de febrero de 2022.**

Acta que se formula, siendo las **09:00** horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la Junta de Aclaraciones Convocada por el **Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras Públicas**, en Relación a la Licitación Pública No: **LO-MMA-DOP-2022-001** de los trabajos: "**REHABILITACION DE EDIFICIO E INSTALACIONES DE ANTIGUO HOSPITAL MILITAR PARA REINSTALACION DE OFICINAS MUNICIPALES**". con base a lo dispuesto en el artículo 46 y 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la Junta, con objeto de aclarar las dudas sobre el sitio donde se realizarán los trabajos, sus condiciones y estado en que se encuentran, necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integral de la misma.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 40 de la Ley en mención, se designó a Lic. **LORENZO ANTONIO BARRERA LARRAÑAGA** para participar en este procedimiento de contratación como Testigo Social.

Después de haber hecho el recorrido en la visita de obra el día 15 de febrero de 2022 y cumpliendo con lo estipulado en **art. 48 Fracción II y III** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; que a la letra dice: *Las personas que pretendan solicitar las aclaraciones a la convocatoria deberán acreditar, en su caso, su inscripción a la licitación, así como presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y en su caso, del representante;*

Se hace de conocimiento, que dentro de los términos señalados en las bases **NO** se recibieron solicitudes de aclaración por parte de los licitantes, pero la **dependencia aclara lo siguiente:**

- Para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Sinaloa, referente a la constitución del banco de proyectos, la dependencia instruye que el costo de referencia que debe considerar el licitante será el señalado en el segundo párrafo del apartado **II. Información General – Origen de los fondos** de las bases con recursos propios, que es igual al importe aprobado por parte de la Tesorería Municipal menos un 3% (tres por ciento).

Dicho monto será considerado como el máximo a contratar. Por lo que será causa para desechar la propuesta el licitante que considere un importe mayor.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00 Ext:1430

Página 1 de 4





2018 - 2021

# ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LO-MMA-DOP-2022-001

"REHABILITACION DE EDIFICIO E INSTALACIONES DE ANTIGUO HOSPITAL MILITAR PARA REINSTALACION DE OFICINAS MUNICIPALES".



- a) En base a los resultados que se han presentado en licitaciones anteriores dentro del ejercicio 2021, se ha detectado, que debido al procedimiento de calificación de propuestas establecido, ha habido numerosos empates en cuanto al importe total propuesto.

Por lo que se establece que el método de resolución en caso de empates más conveniente en términos de transparencia, imparcialidad y honestidad, será el siguiente:

*"En caso de empates en importe de las propuestas declaradas solventes por el método de tasación aritmética, se resolverá mediante la comparación de las Insuficiencias Totales de cada uno de los licitantes solventes, siendo favorecido para adjudicarse el contrato aquel que tenga menor valor de Insuficiencia Total. De la misma manera, por medio de las insuficiencias totales se resolverán el segundo y tercer lugar."*

- b) La dependencia instruye que los requisitos para que los licitantes acrediten su capacidad financiera señalados en el Numeral **X. FORMAS DE ENTREGA Y ACREDITACIONES**, referente la PROPUESTA TECNICA, así como en las instrucciones de llenado del Documento AT-7, deberán añadir el Estado financiero 2020 dictaminado y estados financieros 2021 certificados por su contador, anexando la cedula profesional del contador, así mismo deberán anexar las declaraciones de los ejercicios Fiscales 2019 y 2020

Una vez asentando las indicaciones pertinentes, firman el acta todos los participantes que asistieron al evento y se da por cerrada la junta de aclaraciones de la presente licitación, la cual será entregada por medio electrónico a los interesados.

	CONTRATISTA	FIRMAS:
1	ING. CESAR SARMIENTO VALLE	
2	ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	
3	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	
4	ARQ. M. YOLANDA HERNANDEZ COTA	

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00 Ext:1430





2018 - 2021

# ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LO-MMA-DOP-2022-001

"REHABILITACION DE EDIFICIO E INSTALACIONES DE ANTIGUO HOSPITAL MILITAR PARA REINSTALACION DE OFICINAS MUNICIPALES".



MAZATLÁN

ORDEN EL HORMEN LAS OLAS  
LA CIUDAD DEL CENAVAL

	CONTRATISTA	FIRMAS:
5	TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	
6	CONSTRUCTORA DINAMICA DEL HUMAYA S.A. DE C.V.	
7	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL S.A. DE C.V.	
8	GYT DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	
9	CONSTRUCCIONES JADACI S.A. DE C.V.	
10	CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	
11	TOPOCONSTRUDRON, S.A.S. DE C.V.	
12	INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CMS S.A. DE C.V.	
13	LIZCO OPERACIONES PROFESIONALES SA DE CV	
14	CUATRO SURCOS S.A. DE C.V. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA	
15	C. JAIR ELIZALDE GAXIOLA	

OBRAS PUBLICAS	FIRMA
ING. FAUSTO AYALA ROMAN JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS	
ING. JUAN CARLOS GALARZA BARRÓN JEFE DE PROYECTOS	

TESTIGOS SOCIALES	FIRMA
LIC. LORENZO ANTONIO BARRERA LARRAÑAGA TESTIGO SOCIAL	

COMITÉ DE OBRA	FIRMA
ING. MARTIN GALLARDO NORIEGA	

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-30-00 Ext:1430





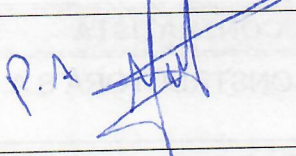

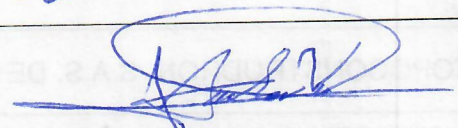
2018 - 2021

# ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LO-MMA-DOP-2022-001

"REHABILITACION DE EDIFICIO E INSTALACIONES DE  
ANTIGUO HOSPITAL MILITAR PARA REINSTALACION DE  
OFICINAS MUNICIPALES".



**MAZATLÁN**  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS  
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

<b>SUB-DIRECTOR TECNICO</b> EN REPRESENTACION DE I.M.N. LUIS GERARDO NUÑEZ GUTIERREZ <b>DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS</b>	P.A. 
LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO EN REPRESENTACION DE C.P.C JESÚS JAVIER ALARCÓN LIZÁRRAGA <b>TESORERO MUNICIPAL</b>	
ARQ. JORGE ESTABILLO KELLY <b>DIRECTOR DE PLANEACION DE DESARROLLO</b> <b>URBANO SUSTENTABLE</b>	
LIC. AMAIRANI MAGAÑA TIRADO EN REPRESENTACION DE LIC. VERENICE OLETA BENITEZ <b>DIRECTOR DE GOBIERNO Y ASUNTOS</b> <b>JURIDICOS</b>	
LIC. JOSE ABEL SALGADO VARGAS EN REPRESENTACION DE LIC. CLAUDIA MAGDALENA CARDENAS DIAZ <b>SINDICO PROCURADOR</b>	
L.C.P. RAFAEL PADILLA DIAZ ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
ING. FRANCISCO MARTIN CASTILLO LIZARRAGA <b>PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS</b> <b>CIVILES DEL SUR DE SINALOA A. C.</b>	
ARQ. GERONIMO ALBERTO SALAS LIZARRAGA <b>PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTO</b> <b>DE MAZATLAN A. C.</b>	
ING. RAMÓN ANTONIO OSUNA OSUNA <b>PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS</b> <b>CIVILES DE MAZATLÁN A.C.</b>	
ARQ. ANSELMO GUZMAN LIZARRAGA <b>PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS</b> <b>DEL SUR DE SINALOA A. C.</b>	

